



Nota de Prensa N° 456/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE CULMINAR OBRAS DE ADECUACIÓN DEL HOSPITAL HONORIO DELGADO DE AREQUIPA

- ***Asimismo, Minsa debe acelerar implementación del Hospital de Campaña para albergar a 100 pacientes.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Arequipa demandó al Gobierno Regional acelerar los trabajos para culminar con las obras de adecuación de ambientes del Hospital Honorio Delgado y que el Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis) del Ministerio de Salud apesure la implementación del Hospital de Campaña que albergará 100 camas para pacientes que requieren ser internados a causa del COVID-19.

Ángel María Manrique, representante de la Defensoría del Pueblo en Arequipa, indicó que, además, se requiere concluir con el proceso de contratación de personal, tanto de médicos como de enfermeras. La entidad agregó que también urge ejecutar el plan para el tratamiento médico ambulatorio de los pacientes con coronavirus y así evitar que requieran hospitalización.

Si bien ha habido avances en la implementación de ambientes hospitalarios, es preciso señalar que aún continúa siendo insuficiente la capacidad de atención, debido a que en las dos últimas semanas se incrementó el número de casos y ya no pueden recibir más pacientes. El abastecimiento oportuno de medicamentos es fundamental para el tratamiento de los pacientes que permanecen internados de forma tal que no empeore su situación. Cabe indicar que en la región hay un total de 6692 contagiados al 16 de junio según cifras oficiales de la Gerencia Regional de Salud.

Finalmente, la oficina defensorial hizo un llamado a la ciudadanía para que en esta nueva etapa de la emergencia sanitaria continúe cumpliendo con el distanciamiento social, el aseo personal y el cuidado especial para los adultos mayores y las personas con enfermedades crónicas, tanto al interior del hogar como en los ambientes públicos cuando sea necesario salir.

Arequipa, 17 de junio de 2020